



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga 17 de octubre de 2024

Señor

ELMER FAIR SANTANA ROJAS

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **6322890**

Cargo del supervisor COORDINADOR ACADÉMICO - INSTRUCTOR

Dependencia COORDINACIÓN ACADÉMICA TITULADA

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes octubre del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.6322890 del año (2024)

Elda Juliana Delgado Ramírez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63450467 de Floridablanca, en mi calidad de Contratista del SENA, en (CSET, Red Salud), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato es de **TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$31.255.000)**, por los 210 días, que Será pagada de la siguiente manera, Un primer pago por un valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.530.167)**, por los Días trabajados en el mes de mayo; seis pagos por un valor a **CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$4.465.000)**, por los meses de JUNIO a NOVIEMBRE y un último pago de **UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.934.833)** por los días trabajados en el mes de DICIEMBRE 2024.

Plazo: será hasta el 16 de diciembre del 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
“PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA ORIENTAR FORMACION TITULADA, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL SEGUN LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL CSET



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de conformidad con la programación, dentro del Lugar de Ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del SENA establece.	<ul style="list-style-type: none"> • ROTACIÓN MEDICINA INTERNA HLN ISABU FICHA 2875912 • Inducción del servicio y las áreas clínicas de desempeño asignadas (Servicio de MEDICINA INTERNA HLN ISABU) • Aseo y arreglo de la unidad según necesidad. • Baño asistido y baño en cama a pacientes según necesidad. • Higiene y confort, cambio de pañal, aseo genital, toma de muestras con paso de sonda vesical. • Preparación Y Administración • De medicamentos. • Control De líquidos, • Uso de bombas de infusión. • Orientar accesos venosos y manejo de líquidos endovenosos. • Tomas de Glucometrías. • Recibo y entrega de turno. • Toma de muestras. • Educación a usuarios y familia. 	<p>Se desarrolló formación de las siguientes fichas</p> <p>Ficha 2875912 Anexo de los Folios 1</p>



2	Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a Orientar.	N/A	N/A
3	Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.	Desarrollo de las fichas asignadas (Rotación Ficha) 2875912	Anexo del Folio 1 Fotografía.
4	Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la Competencia orientada.	N/A	N/A
5	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	N/A	N/A
6	Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System)	N/A	N/A
7	Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.		
8	Realizar la gestión y aportar la documentación requerida en lo referente al aseguramiento de la calidad en todas sus etapas (Autoevaluación, Registro Calificado y Plan de mejora).	N/A	N/A
9	Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la Guía de desarrollo curricular.	N/A	N/A
10	Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET Orienta formación.	N/A	N/A



11	Apoyar las respuestas a derechos de petición, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos.	N/A	N/A
12	Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto contractual, atendiendo oportunamente los requerimientos que haga el Supervisor del contrato.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **7938259075** de la planilla, operador **Aportes en Línea** y periodo de **septiembre de 2024**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)



Evidencias en (02) folios

Cordialmente,

ELDA JULIANA DELGADO RAMÍREZ

Contratista

C.C. No. 63450467 de Floridablanca

Recibí a satisfacción:

ELMER FAIR SANTANA ROJAS

Supervisor(a) Contrato 6322890 de 2024

Cargo del supervisor COORDINADOR ACADÉMICO - INSTRUCTOR

Dependencia COORDINACIÓN ACADÉMICA TITULADA

*EVIDENCIAS OCTUBRE ROTACIÓN
MEDICINA INTERNA – ISABU*

ROTACIÓN MEDCINA INTERNA





CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CIRCULAR NO 3-2023-0000014

Certifico que **ELDA JULIANA DELGADO RAMIREZ**, contratista que se identifica con cédula de ciudadanía **63450467** cumplió con los documentos médicos y de ayudas diagnosticas exigidos para la contratación

Documentos solicitados en la circular 3-2023-0000014: “Exámenes Preocupacionales para Contratos de prestación de servicios personales emitido por la Secretaría General”. Esta certificación debe ser entregado dentro de los documentos de la cuenta, en cumplimiento de lo solicitada por la Circular 3-2023-0000014.

Se firma en Bucaramanga el 17 de septiembre del 2024

Cordial saludo,

CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO

Médico SST Regional Santander Especialista en Salud
Ocupacional

Dirección Regional Santander
Calle 16 # 27-37, Bucaramanga. - PBX 607 6468036



GD-F-011 V.08



Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

ELDA JULIANA DELGADO RAMIREZ

C.C 63.450.467

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 17 de junio 2024

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 765746557000

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

ELDA JULIANA DELGADO RAMIREZ

C.C 63.450.467

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 17 de junio 2024



Henry Humberto Villamarín Serrano
Director de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Direccionamiento
estratégico



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

Código: 765746556206